

Consejo Consultivo Escolar



Comuníquese con el director de su escuela para saber si hay vacantes.

Puede entregar la solicitud al director cualquier día del año.

¿QUIÉN PUEDE SER MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO ESCOLAR?

Miembros seleccionados en junio/julio:

- Padres
- Representantes de la comunidad
- Representantes de empresas

Miembros electos en agosto/septiembre:

- Maestros del salón de clases
- Miembros del personal clasificado
- Miembros del personal profesional
- Estudiantes de preparatoria y secundaria

Abra la solicitud en la página de Internet del Consejo Consultivo Escolar (CAC): www.austinisd.org/advisory-bodies/cac/resources